

Secretario: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan José Gorriena de Gandarias Gandarias, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Bernardo Marín Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Montserrat Barranquero Arola, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús Fernández Escanero Marcén, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan Manuel de Gandarias Bajón, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Domingo Ruano Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Número de orden: 208

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Concepción Francés Vidal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Joan Lluís de Yebra Cueto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Daniel Madrid Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Goenaga Mendizábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis María Múgica Urdangarín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio Ramajo Caño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Margarita Cambra Giné, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Número de orden: 213

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Tárrago Carcedo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Ramón Iraragarri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Salvador Monleón Cremades, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Miguel Martínez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Tomás Pérez White, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Cañas Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jaime Carazo Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don Rafael Marzo Lafuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

17882 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, la cual fue convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y que se relacionan en el anexo I.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leíoa, 22 de julio de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkárte Villar.

ANEXO I

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número de orden: 106

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús Maestro Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Pérez Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Eduardo Entrala Valenzuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña María Antonia Caballet Lázaro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier María Iruetagoiena Capelastegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis Óscar Ramos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Jorge Vilajosana Béjar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Miguel Lamoca Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Rafael Periañez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

17883 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de enero de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), y que se relacionan en el anexo I.